



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No. 1 de 2
No. de auditoría: 08/2018

Ente: Universidad Pedagógica Nacional

Sector: Educación.

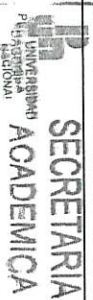
Clave: 11030.

Unidad auditada: SECRETARÍA ACADÉMICA

Clave del programa y descripción de auditoría: 800 "ESTIMULO DE FOMENTO A LA DOCENCIA"

ACUSO
MTRA. **ELSALUCIA MENDIOLA SANZ**

Encargada del Despacho de la Secretaría Académica
Carretera al Ajusco No. 24, Edificio "A", Nivel dos,
Col. Héroes de Padierna, Del. Tlalpan,
C.P. 14200, México, D.F.
Presente.



26 NOV 2018

RECIBIDO

FIRMA: Rosy 18:53

Oficio No.: TOIC/11/030/470/2018.
Fecha: 26 de noviembre de 2018.

Con relación a la orden de auditoría No. TOIC/11/030/387/2018 recibida el 09 de octubre de 2018 y de conformidad con los artículos 37, Fracción IX, de la ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 305 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 98, Fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, nos permitimos acompañarle el informe de resultados de la auditoría practicada a la Secretaría Académica, específicamente al rubro de "Estímulo de Fomento a la Docencia".

Derivado de esta auditoría, se determinaron 3 observaciones, que previamente fueron comunicadas y aceptadas por la responsable de su atención, cuyo detalle se presenta en las cédulas de observaciones que se acompañan al presente, junto con el informe respectivo, siendo estas las siguientes:

- 1.- Debilidad en la Normatividad Aplicable al Estímulo de Fomento a la Docencia.
- 2.- Falta de Control Interno en el Proceso para el Otorgamiento del Estímulo de Fomento a la Docencia.
- 3.- Falta de Indicadores de Gestión y Desempeño.

Al respecto, solicito dictar sus apreciables instrucciones, a quien corresponda, con la finalidad de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas en el plazo establecido. Asimismo, le solicitamos remitir a esta área de mi cargo la documentación que compruebe las acciones realizadas para su atención.



27 NOV 2018

RECIBIDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

HORA: 12:55 FIRMA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No. 2 de 2
No. de auditoría: 08/2018

Ente: Universidad Pedagógica Nacional. Sector: Educación. Clave: 11030.

Unidad auditada: SECRETARÍA ACADÉMICA Clave del programa y descripción de auditoría: 800 "ESTIMULO DE FOMENTO A LA DOCENCIA"

ATENTAMENTE.

LIC. ROBERTO CABELLO GARCIA

c.c.p. Dr. Tenoch Esaú Cedillo Ávalos. - Rector de la Universidad Pedagógica Nacional. - Presente.
Archivo.
RCGMP/Jart